

**EL ROL DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO EN LAS RELACIONES
SOCIALES HIPERINDIVIDUALIZADAS**

**JULIO ENRIQUE OCHOA LÓPEZ
JHON STUAR PÉREZ GUZMÁN
WILLIAM JOSÉ CÁCERES BERNAL**

julio.ochoa@udea.edu.co

stuar.perez@udea.edu.co

william.caceres@udea.edu.co

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN - COLOMBIA**

MOVIMIENTOS SOCIALES, ACTORES SOCIALES Y CIUDADANÍA

“Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, la Asociación Mexicana de Ciencia Política y el Tecnológico de Monterrey, 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019”

Objetivo: Analizar el rol de las Instituciones del Estado en los nuevos comportamientos sociales hiperindividualizados.

Hipótesis: En la era de la posmodernidad, las amplias dinámicas sociales mediadas por la economía, la tecnología y la cultura han conllevado a la consolidación de diversas dinámicas relacionales ‘hiperindividualizadas’, que inciden en diversas formas de organización social y su relacionamiento con las instituciones del Estado. Frente a esta dinámica relacional nos preguntamos, ¿cuál es el rol de las Instituciones del Estado frente a las relaciones sociales hiperindividualizadas?

Metodología: Descriptivo - inductivo.

Enfoque: Institucionalista.

Resumen:

La irrupción del mercado en las sociedades posmodernas ha conllevado a la consolidación de sociedades de individuos subordinados, de acciones sociales fugaces y de mayor demanda en las instituciones del Estado. Las nuevas condiciones han consolidado la apropiación de dinámicas relacionales individualistas, en donde se instalan más necesidades, amplias demandas sociales, mayor fragmentación de lo público y nuevos intercambios de relaciones de poder. En estas condiciones el ser humano se ve inserto en un contexto hipermoderno en el que se separa de la acción política y se muda a la esfera del particularismo. Frente a esta realidad nos preguntamos, ¿cuál es el rol de las Instituciones del Estado frente a las relaciones sociales hiperindividualizadas?

LAS RELACIONES SOCIALES Y LA HIPERINDIVIDUALIZACIÓN

En el trasegar histórico el ser humano se ha visto enfrentado a un sinnúmero de condiciones relacionales que lo han llevado a experimentar diferentes formas de asumir la realidad. En este sentido, las dinámicas gestadas son comprendidas como procesos de evolución en los que hay amplitud de denominaciones, entre las que se encuentran las llamadas acciones primitivas y desarrolladas. Inicialmente las manifestaciones se constituyen como escenarios donde las relaciones afectivas eran los lazos que posibilitaron la unión; seguidamente las asociaciones o las sociedades se fueron consolidando pero esta vez existían otro tipo de intereses, los cuales se afincaron en el intercambio de bienes y la instrumentalización, posicionándose como fuente de regulación. Así, cada periodo se configura como un escenario de formas y prácticas sociales, culturales, económicas y políticas que inciden en la forma de comprender y actuar en la realidad.

Las formas en que la sociedad se organiza, han sido determinantes para el surgimiento de condiciones de satisfacción de necesidades básicas y de producción, de reconocimiento de derechos, de generación de normativas, de clasificación social y de distinción política; entre otros aspectos. Frente a esta posición (Ángel, 1984) expone que *“Por medio de la dinámica social es posible dar cuenta de los logros y posibilidades sociales para el mejoramiento de la calidad de vida humana”*: como también lo expresa (Camps, 2011) cuando afirma que *“el agrupamiento es la consolidación del bien propio [...] en la medida que no es natural vivir solo, sino asociarse y es bajo esta condición en la que se pueden dan las garantías a las peticiones”*. Por tal motivo, para que estas pretensiones sean cumplidas, se debe como sociedad llegar a la consolidación de intereses, de acuerdo a los haberes individuales y de grupo, valores comunes que en su conjunto proporcionan condiciones de satisfacción de necesidad.

Estas formas de relacionamiento, han constituido un escenario de transformación, que en sí mismo, han facilitado la construcción de un orden mundial, es decir, se han concretado cambios de amplia envergadura mediante los cuales se asientan nuevas formas de relacionamiento, algunas de las cuales desvirtúan el valor del sentido de lo común, lo que le es de bien para todos, para la sociedad. Desde esta

perspectiva queremos afirmar que la modernidad trajo consigo el desarrollo del pensamiento individualizado en la medida en que las opiniones y las prácticas se tornan subjetivas al punto de poner en duda los asuntos afines a lo público y como tal la estructuración social se distancia.

El pensamiento occidental como fuente del desarrollo se ha convertido en una estructura, en una categoría cultural, en tanto genera un efecto hegemónico que da protagonismo e instaura una perspectiva que como tal elimina las otras que anteceden o preceden, dicho de otro modo, evita una exploración de las anteriores o nuevas formas. Para Escobar (2007) *“El desarrollo depende de construir al mundo como imagen, para que “el todo” pueda ser captado ordenadamente, como parte de una “estructura” o “sistema”, en la medida que da garantías a una economía occidental, es decir, a una economía en la que se efectúa una institucionalización sistemática de la producción que da como resultado la mercantilización, el trabajo, el uso del tiempo y el dinero, pero especialmente la transformación de la vida cotidiana y material en cuanto se da una manifestación de relación entre las necesidades y los deseos.*

En este sentido, el ser humano al verse instaurado en un sistema de orden en donde convergen las técnicas educativas, tecnológicas y demográficas, optó desde la coacción dada por acentuar sus comportamientos a conductas disciplinarias. Allí el cuerpo como escenario de lo individual, se transformó desde los dispositivos de poder en una fuerza maleable, dirigida, productiva y subyugada. No como una naturaleza o una biología humana, sino como “anatomía política”, una construcción generada a través de las ideas de normalización. La conversión a un sujeto productivo – trabajador facilitó la utilidad del bien, la acumulación de capital y constituyó una sistematización clasificatoria entre lo apto, y concedor, lo eficiente y deficiente.

El resultado de este accionar configuró un sujeto categorizado y efectivo, bajo condiciones discursivas externas a él y en las que prevalece la producción, el trabajo y el mercado como sistema de significación de lo cotidiano. El poder como dispositivo determinó el modelo y la forma en que las acciones anteriormente mencionadas se materializaron, la regulación de la vida humana desde espacios

como las fábricas y el consumo produjo la tecnificación y una reestructuración de las formas de comportamiento, acordes a los movimientos de capital, desdibujando muchos de los actos sociales de lo humano. El orden que se instauró en la sociedad concretó una nueva cultura de trabajo y del consumo. Ambas consideraciones contribuyeron a la estética del modernismo en el cual se manifiesta la preocupación por la consolidación de las propuestas como también por la funcionalidad y la eficiencia de las mismas con lo cual se instituye la predilección por la concentración práctica en las metas de progreso.

Ahora bien, el aumento de las condiciones producción y de productividad de los bienes materiales, se sostiene como un eje protagónico en las formas de vida, y como tal en las relaciones sociales. Para esto, (Ángel 1984) sostiene que *“desde las primeras civilizaciones, la productividad ayudó a la formación de nuevos grupos sociales que se desarrollaron formando nuevas organizaciones, aumentando la dinámica de las relaciones y los fenómenos sociales”* por tanto, las relaciones concebidas por el sistema económico se consolidan como un escenario de amplia significación en la medida que potencia, clasifica y desvirtúa las formas de relacionamiento social antes descritas e inserta otros condicionantes.

Frente a esta condición, Lipovetsky en la publicación *la era del vacío* del año 1983, expresa de manera directa que *“en la actualidad hay una transformación sorprendente de los valores sociales y que por tanto hay una nueva forma de socialización e individuación que rompe con las condiciones históricas, con lo que se consolida una revolución individualista, ya no tan primitiva sino más personalizada”*. Este rompimiento en la forma de consolidación de las relaciones sociales, es lo que hoy en la contemporaneidad se podría denominar como hiperindividualismo, un patrón de cambio de la organización social, de sus costumbres, prácticas y hábitos en el que el ser humano se consiente como un actor para sí mismo, un self.

Así pues, los discursos individualizantes van insertándose ampliamente en cada espacio de relación de los sujetos, al punto de transferir a cada persona las responsabilidades afines al Estado en el sentido que hay un interés mayor en lo individual más que en lo colectivo.

LO CONTEMPORÁNEO Y LA HIPERINDIVIDUALIZACIÓN

Las interacciones sociales en el transcurso de las primeras dos décadas del siglo XXI son en parte, el producto de acontecimientos accionados desde la globalización. En esta dinámica de mercado, se concreta la posibilidad de comerciar y consumir. Estas acciones han tenido como producto la ebullición de distintas transacciones económicas, comunicativas y relacionales. El espacio cibernético se constituye como nueva espiral en el desarrollo histórico a través del cual se enlazan los valores liberales donde priman los intereses individuales. En este orden de ideas el filósofo francés Gilles Lipovetsky manifiesta de manera descriptiva la constitución de los sujetos hiperindividualizados generando sus placeres en el exceso del consumo (hiperconsumo) con el propósito de tener el reconocimiento y admiración atravesada al mismo tiempo, por una soledad llevada su punto máximo.

Como primera medida cabe aclarar que la tesis del autor se enmarca inicialmente en la construcción teórica de *La Era del Vacío* (1983). Posteriormente, la comprensión de este pensamiento se desarrolla con amplios textos en un intento por describir los cambios que se han producido en la sociedad en donde las dinámicas globalizadoras han estado presentes. Los argumentos centran la atención en situaciones tales como la moda, la tecnificación y el lujo, caracterizado por algunos autores como lo vanal. Bajo las condiciones anteriormente descritas, es desde donde sale a relucir una explosión de nuevos valores relacionales entendidos como acciones del hiperindividualismo.

De esta manera, con los nuevos contextos sociales surgidos se romperán las convenciones valorativas heredadas de la ilustración y algunas asumidas en la época de posguerras como lo disciplinario, lo revolucionario y convencional, la confianza plena en la democracia y sus logros en la mejoría de la justicia social. (Tamés, 2007) Ahora, el nuevo sujeto se fijará una mayor introspección e importancia hacia el "self", hacia sí mismo, y su preocupación estará encaminada a una generación de placer con una mínima austeridad y un máximo deseo seductor, puesto que en palabras de (Lipovetsky, 1983) *"la seducción remite a nuestro universo de ganas opcionales, de rayos exóticos, de entornos psi, musical e informal que cada cual puede componer a la carta los elementos de su existencia."*

Situándose con un alto grado de comprensión y aceptaciones ante la diferencia, un poco más justas y menos represivas pero con un distanciamiento en las causas sociales.

La concreción de estos nuevos contextos y fenómenos sociales trae consigo una exacerbación del "self" inducido por el consumo, la moda y el lujo desde una perspectiva antropológica, no solamente económica; agenciando la introspección de los intereses personales, conducidos por las dinámicas del mercado, la publicidad y los medios de comunicación. De forma paralela se ha generado en la sociedad una preocupación por la ética y el deber ser de forma laica, distanciado de lo religioso. En este panorama se observa significativamente una transformación de la cultura liberal caracterizada por el movimiento, la fluidez y la flexibilidad que representa un cierto narcisismo. Un Narcisismo que según (Tamés, 2007) se convierte en un acto colectivo en el que *"se crea una esfera cerrada que no proyecta hacia fuera, y donde los individuos se "comunican" con actos fallidos donde no hay comprensión, sólo anuncios singulares"* además se concretan prácticas crueles y conflictivas.

Así pues, resulta paradójico que el ser humano actúe de forma contraria cuando pretende comportarse de manera responsable. En palabras de (Tamés, 2007) *"Los individuos hipermodernos están más conscientes de la necesidad de comportamientos responsables, pero en sus primeros pasos son muy irresponsables, están mejor informados, y más desestructurados, son adultos inestables, más abiertos pero más influenciables, más críticos pero a la vez más superficiales, más escépticos y por supuesto, menos profundos"*, permaneciendo en infantilismos siendo adultos, con cierta irresponsabilidad social y ambiental en medio de la crispación de las grandes metrópolis. Con la de anterior el nuevo sujeto constituido se aparta de lugares que han sido de gran relevancia para la humanidad, espacios en el que se dan formas de interacción y discusiones políticas poniendo en un segundo plano lo relacionado a lo público, y construyendo imaginarios que desprestigian lo político, la política y las relaciones sociales. Estas condiciones están direccionadas a través de los medios de comunicación como la televisión y la Internet, los cuales influyen para aminorar las interacciones en espacios públicos e incentivar el accionar desde la virtualidad.

Al poner como prioridad otras esferas personalistas habita una nueva comprensión política; el foco de importancia se centra ahora en las características emocionales, en debates efímeros y coyunturales anulando la racionalidad y proyección a largo plazo para alcanzar un bien común plural y justo. En este sentido Montiel expresa: *“Así como en lo social hay un culto a la moda, a la persona, al cuerpo, etc., en la política podemos encontrar un culto al político, al personaje, al símbolo, al triunfo electoral, a la moda de los temas que determinan discusiones sobre aspectos relevantes, pero que únicamente cumplen con cubrir el gozo de los espectadores, sin profundizar en los aspectos que en el futuro determinarán su propia convivencia.”* (Montiel, 2007).

En este sentido, las emociones juegan un papel importante en las interacciones sociales, el entorno de la hipermodernidad implica nuevas formas de participación y ejecución. Lo esporádico de las emociones pone el foco en la inmediatez de la acción política y también en la atracción por las imágenes, los discursos y la muestra de resultados. Las manifestaciones anteriormente dadas ponen como reto a las instituciones el abordaje de los contenidos valorativos de la política aún en la primacía de los valores liberales.

EL ROL DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

Para dar respuesta a la pregunta: ¿cuál es el rol de las instituciones del Estado en las relaciones sociales hiperindividualizadas? Primero, debemos definir qué son las instituciones. Desde la perspectiva de Roland Czada, (2014) “Las instituciones son sistemas de reglas sociales que regulan el comportamiento y generan seguridad de expectativas.” Cabe aclarar que hay dos tipos de instituciones; las formales y las informales que tienen influencias en las relaciones sociales, la primera, es la estructura organizativa de gobierno, como dice Czada retomando a Dieter Nohlen donde define el gobierno como el sistema político que abarca todas las instituciones vinculadas a la función gubernativa como las constituciones políticas; el Estado; las leyes y sus regulaciones, las cuales asignan unos derechos y deberes a los ciudadanos. El otro tipo de institución la informal, son las que logran estabilizarse en la sociedad a través de redes de organizaciones sociales.

De lo anterior se diferencia la institucionalización política (institución formal) de los procesos culturales de las comunidades (institución informal). En ese sentido, el viejo institucionalismo centró sus estudios en las instituciones formales; distinto al nuevo institucionalismo que introducirá a las instituciones informales en los análisis, sin olvidar las formales (Obando, 2014). Por tanto, es pertinente analizar el rol de las instituciones del Estado en las relaciones sociales hiperindividualizadas desde el nuevo institucionalismo, que desde sus distintos enfoques histórico, sociológico, económico y politológico se puede centrar en un solo tema de análisis. Al respecto, Obando retoma a Robert Godin, cuando afirma que el nuevo institucionalismo en la Ciencia Política: tiene como propósito estudiar los equilibrios producidos por las instituciones.

Godin señala que el nuevo institucionalismo cuenta con varios enfoques para explicar y comprender un tema complejo, de los cuales podemos destacar cuatro: el primero es histórico, que a partir del siglo XX se da un giro hacia la historia social, se hace énfasis en las instituciones, pero esta vez con una perspectiva más social que estatal; el segundo es sociológico, que pone énfasis en el modo como la pertenencia a un colectivo moldea la conducta a un individuo; el tercero es económico, que consiste en estudiar las instituciones y mecanismos que crean y controlan la economía, mostrando así que las instituciones reducen los costos de transacción y facilitan los intercambios, a la vez que limitan las elecciones individuales; el cuarto y último, es el de la ciencia política, que estudia los equilibrios producidos por las instituciones, también, analiza al Estado institucionalmente.

De esta manera, se puede apreciar la versatilidad que desde el nuevo institucionalismo permite realizar un análisis profundo a temas tan complejos como el rol de las instituciones del Estado en las relaciones sociales hiperindividualizadas, donde la economía tiene una participación decisiva en el comportamiento de los ciudadanos transversalizando los escenarios de la política, lo político y lo social.

Por otra parte, en un caso hipotético, si la mayoría de los ciudadanos tienen una conducta social hiperindividualizada, el estado debe participar a través de sus

instituciones, si consideramos que las instituciones son el elemento central de la vida política, como lo menciona Guy Peters (1999).

Regresando al caso hipotético, el Estado debe buscar las posibilidades para que a través de sus instituciones busque cómo puede dar respuesta a esta demanda social en las relaciones sociales hiperindividualizadas. En ese sentido, una alternativa que busque dar solución a esta situación es la ejecución de políticas públicas que sean materializadas por una o varias instituciones del Estado. Para esto, las instituciones del Estado no deberán regular o acompañar de manera coercitiva, pues, la intervención del Estado debe ser de concientización. Además, la sociedad civil también deberá participar y proponer como colectivo social.

Pero, ¿qué deber hacer el Estado?, ¿cómo lo debe hacer? Son preguntas que todavía no se pueden responder de manera concreta. Hasta ahora, el riesgo de lo político y de la política por las relaciones sociales hiperindividualizadas no es tan latente para que las instituciones del Estado participen, porque iría en contra de los derechos como el libre desarrollo de la personalidad y en este caso la libertad de tomar la decisión de aislarse y tener una conducta hiperindividualizada.

Así pues, las instituciones del Estado deben pronunciarse cuando esta hipótesis sea una conducta masiva, de lo contrario, surgen preguntas pertinentes para la ciencia política: ¿qué va a suceder con el Estado, se transformará?, ¿disminuye su capacidad de acción?, ¿los grupos o movimientos sociales asumirán un rol de protesta y concientización colectiva?

Las relaciones sociales hiperindividualizadas podrán configurarse como un desafío para las instituciones del Estado, al entender que las dinámicas sociales siempre son cambiantes procurando una transformación de las instituciones que se sintonice con los cambios sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Camps, Victoria (2011). *Filosofía Política, conceptos y textos*. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia.

Escobar, Arturo (2007) Capítulo III “La economía y el espacio del desarrollo: Fábulas de crecimiento y capital. En: *la invención del Tercer Mundo Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*”. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas Venezuela (Pág. 101 – 131).

Obando, Luis Miguel. (2014). *La institucionalización de la Ciencia Política en la Universidad de Antioquia: riesgos, desafíos y alternativas*. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.

Sánchez de la Barquera y Arroyo. 2014. *Fundamentos, teoría e ideas políticas*. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3710/24.pdf>

Peters, B. Guy. (1999). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona: Gedisa.

Lipovetsky, Gilles. (1983). *La era del vacío*. Anagrama. Barcelona.

Lipovetsky, Gilles. (1994) *El crepúsculo del deber*. Anagrama. Barcelona.

Tamés, Enrique. Lipovetsky: del vacío a la hipermodernidad, Casa de Tiempo, México: Vol 1 N.1, Oct. - Nov., P. 47-51.

López Montiel, Gustavo. La frivolidad de la política en la hipermodernidad, Casa de Tiempo, México: Vol 1 N.1, Oct. - Nov., P. 52 - 55